

## **I N F O R M E 2 0 0 7**

Para la Federación Colombiana de Karts, su Comité Ejecutivo y en el mío propio como Presidente, es importante llegar a esta asamblea ordinaria con un balance claro y ceñido a la realidad administrativa, técnica y deportiva, el cual busca crear un ambiente de confianza para encarar entre todos, nuevos proyectos que impulsen y mejoren el desarrollo de nuestro deporte.

### **A nivel administrativo:**

- El manejo contable ha evolucionado en su manejo. Las relaciones entre el personal administrativo de la Federación, la empresa que maneja la contabilidad y el revisor fiscal como representante de los clubes, estructuran protocolos para agilizar y administrar procedimientos que permiten visibilizar de manera transparente, los movimientos contables que generan los ingresos y egresos públicos y privados manejados por la Federación Colombiana de Karts. Este ejercicio se respalda además, de un acompañamiento hacia nuestros asociados y sus representantes, por parte de la Fedekart para la revisión y consulta de quienes debidamente acreditados así lo requieran.
- Los pilotos son nuestra razón de ser, y tanto el Comité Ejecutivo como la Administración que presido, así lo planteamos; por esta razón, las obligaciones económicas hacia los pilotos, representantes de los mismos, clubes, proveedores deportivos, patrocinadores y entidades públicas y privadas que tuvieron relaciones con la Fedekart

durante la vigencia 2007, fueron debidamente canceladas y soportadas en el balance anual entregados a ustedes.

Casos concretos como Herman Guerrero, Luís Felipe Ríos y Trofeos Helinox, siendo obligaciones adquiridas en administraciones anteriores por valor de \$33.750.000 m/n fueron cancelados con recursos propios sin hacer uso del crédito autorizado en Asamblea Extraordinaria del 2007.

- La Federacion Colombiana de Karts es una entidad sin ánimo de lucro, sin embargo, esta administración a direccionado esfuerzos para ser una organización productiva, por esta razón, implementamos actividades comerciales paralelas al desarrollo deportivo para la captación de recursos: comisión por venta de llantas, suministro de insumos para la correcta practica de nuestro deporte y patrocinios con empresas relacionadas con el mismo. Es importante mencionar que durante la vigencia del 2007, los pilotos, clubes y pistas involucradas estuvieron al día en sus obligaciones para con la Federacion a excepción del Kart Club de Antioquia.
- Logramos cohesionar esfuerzos para la toma de decisiones referentes a nuestro deporte entre el Comité Ejecutivo de la Federación conformado por los señores Eduardo Saravia, Juan David Chávez, Alberto Montañez, José Luís Cancelado y esta Presidencia, todo esto con el fin de hacer consultiva cualquier decisión que apoye, aporte y de línea al desarrollo de nuestro deporte.

- Realizamos esfuerzos importantes en el direccionamiento de recursos para el mejoramiento tecnológico y funcionamiento operativo de la Federación: computador HP Pavilion Slimline, escáner e impresora para impresión de tiempos de carrera en el kartódromo, implementación de estación para el sistema de contabilidad y optimización de la red en las instalaciones de la Federación. Aparte de esto, adquirimos un televisor Samsung de 17", cámara fotográfica Panasonic, greca para café, aspiradora, vitrinas, carpa y adecuación del container que tiene la Fedekart en el kartódromo Juan Pablo Montoya en Tocancipá para bodegaje de llantas, aceites, vestuario y elementos pertinentes a la Comisión de Juzgamiento en carreras organizadas por la Federación, renovamos kits de banderas para señalización deportiva con sus respectivos soportes, adquirimos 12 radios Kenwood TK3202L en banda de 2 metros con sus respectivos micrófonos parlantes.
- La filosofía que practicamos en la Federación es muy sencilla: todos aquellos que practican el kartismo a nivel regional y nacional tienen la oportunidad de desarrollar la práctica del deporte. Cualquier persona, empresa o grupo organizado que trabaje dentro de las normas estatutarias y asesoría de la Federación Colombiana de Karts, puede acceder a obtener recursos para el desarrollo del deporte, antecediendo el interés general al particular y estar en capacidad de presentarlo de manera clara y transparente a los pilotos que así lo requieran. En ese orden de ideas, deseamos mencionar que la organización Easy kart gestionó un auxilio para el evento de Cartagena realizado

en noviembre pasado. Este trámite tuvo dos momentos: **1.** La gestión a nivel informal que la organización Easy Kart gestionó con el señor Raimundo Angulo, representante del Concurso Nacional de la Belleza y **2.** La gestión conforme a requerimientos de ley que la Federación realizó ante Coldeportes para la realización, no solo del evento de Cartagena, sino de otros eventos agendados con anterioridad e igualmente importantes para el desarrollo del Kartismo nacional. Esta situación dependió de la disponibilidad de recursos y desembolso de los mismos a partir del desglose pormenorizado de cada uno de los eventos realizados. Al día de hoy, nuestra Federación tiene una calificación sobresaliente en la gestión y rendición de cuentas ante Coldeportes, lo que soporta un manejo claro y eficiente de los recursos tramitados para todos nuestros asociados.

### **En lo técnico:**

- El juzgamiento técnico es la actividad fundamental que da credibilidad y mantiene la institucionalidad en nuestro deporte, en este caso, la comisión encabezada por Alfonso Mejía, Ricardo Pinzón y Geuseppe Martín y un equipo de técnicos adjuntos, trabajaron brindando apoyo y certeza a las decisiones que permitieron el correcto desarrollo deportivo de las competencias.

### **En lo deportivo:**

El año 2007, tuvo un balance positivo por el incremento de carreras a nivel regional, nacional e internacional. Esto es el resultado al interés que tiene el Comité Ejecutivo de la Federación y esta Presidencia, en la búsqueda del equilibrio entre la participación y competencia

regional y nacional y la representación del país a nivel internacional. Para este fin las decisiones tomadas durante el año 2007 apoyaron a todo nivel el desarrollo de nuestro kartismo:

- Acompañamos institucionalmente competencias en Pasto, Cali, Zarzal y Popayán como impulso a la política de descentralización de nuestro deporte y
- realizamos el siguiente calendario:
  - COPA CLUBES FEDEKART..... 10 VALIDAS
  - CAMPEONATO EASYKART..... 10 VALIDAS
  - CAMPEONATO NACIONAL..... 2 VALIDAS
  - DURACION..... 1 VALIDA
  - CAMPEONATO DE OCCIDENTE.. 5 VALIDAS
  - CAMPEONATO DE NARINO..... 3 VALIDAS
  - INTERNACIONALES..... 1 VALIDA DE NACAM
  - WHINTER TOUR..... 3 VALIDAS USA
  - STAR OF KARTING..... 7 VALIDAS USA
  - NACAM.....ARUBA, COLOMBIA Y MEXICO
  - PANAMERICANO DE EASYKART VENEZUELA
  - CAMPEONATO DE LA INDUSTRIA ITALIA
  - CAMPEONATO EASYKART ITALIA

- CAMPEONATO ROTAX MAX CHALLENGE EMIRATOS ARABES

Este esfuerzo fue logrado gracias a la gestión realizada por nuestro Comité Ejecutivo, esta Presidencia y el apoyo de Coldeportes, los cuales, permitieron que, pilotos, preparadores, mecánicos y demás actores relacionados con nuestro kartismo, pudiesen tener experiencia internacional, mayor competencia y un mejor desarrollo económico.

Somos consientes que la dirigencia deportiva de cualquier deporte debe ser proactiva y proveer relaciones con otros países y entidades que realicen, en este caso, kartismo a nivel regional y mundial. Por esto, es importante mencionar que la Federación Colombiana de Karts, por intermedio de su presidente, participó como tesorero y en noviembre de 2007 fue nombrado vicepresidente de la organización NACAM Karting, Comisario Deportivo del NACAM realizado en Aruba y México respectivamente y en el evento Moto Pasión NACAM realizado en Guatemala. De otra parte el señor Alfonso Mejia, integrante de nuestro comité técnico, fue nombrado comisario en el evento realizado por la organización NACAM en México. Los recursos utilizados en estas designaciones y visitas realizadas por la Fedekart a través de su presidente o delegado técnico fueron con recursos de los distintos entes organizadores, sin menoscabo de recursos propios de la Federación.

Este tipo de acciones nos demuestra el desarrollo y evolución profesional que nuestro kartismo le ofrece a quienes deciden participar en el. Es nuestra motivación realizar mas competencias a escenarios de fácil acceso al publico en general y en lo posible, con cubrimiento en medios masivos de comunicación, aumentar la base de pilotos que practiquen el deporte, desarrollar técnicamente nuestros mecánicos, impulsar y apoyar administrativamente a

nuestros clubes y escuelas, realizar mas y mejor gestión ejecutiva con Coldeportes para mantener y aumentar los recursos destinados al desarrollo de nuestro kartismo.

En evolución con la demanda. El caso ya quedo en la fiscalia 147 y la cual, elaboro el Plan metodológico de la investigación y lo remitió al investigador asignado por este caso por parte de la Dijin. Se espera el resultado de esta investigación para determinar la fiscalia la impugnación de cargos.

El lote de anapoima el señor Gustavo Yacaman informa que su cliente sigue interesado la oferta es de \$ 420.000.000

Por último, es voluntad de este Comité Ejecutivo y Presidencia de la Federación Colombiana de Karts, sentar un precedente histórico en los 40 años que lleva nuestra Federación y es: plantear en esta asamblea, el proyecto de planeación, construcción y desarrollo del **Kartódromo Internacional Ciudad de Bogotá**, escenario deportivo de escala metropolitana, localizado dentro del perímetro de la ciudad, con capacidad óptima de espectadores e instalaciones administrativas, recreativas, educativas y técnico-deportivas, servicios complementarios que permitan el desarrollo económico, administrativo, deportivo y medioambiental de manera sostenible, un equipamiento deportivo con un diseño de pista que cumpla con los mas altos estándares deportivos, aprobado por la CIK, para la realización a mediano y largo plazo de eventos masivos, o porque no, eventos con características mundiales, aprovechando el posicionamiento que tiene la Ciudad de Bogotá a nivel mundial y el

reconocimiento que le hace la Ley de Ordenamiento Territorial al Kartismo como deporte recreativo y de alta competición.

Este proyecto es la razón de ser de quienes componen este Comité Ejecutivo y su presidente para el desarrollo y crecimiento a futuro de la comunidad kartista del país.

Atentamente,

**MANUEL ANTONIO POMBO GUTIERREZ**

**Presidente**

Federación Colombiana de Karts